

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.**LA CRÓNICA DE MENORCA.**

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

SANTO DE HOY.—La Exaltacion de la Santa Cruz.

SANTO DE MAÑANA.—El Dulce nombre de María, Sto. Domingo en Soriano y Sta. Eutropia v.

Seccion de Noticias.De *El Popular*.**LA REUNION DE BERLIN.**

A graves consideraciones se presta la reunion de los emperadores de Alemania, Rusia y Austria en Berlin. Uno de los últimos despachos de esta capital, anuncia que los tres grandes potentados del Norte y los tres respectivos ministros, habrán celebrado ayer domingo una importantísima conferencia, no siendo ya un secreto para nadie el que esta conferencia y las que subsigan tiendan á buscar la tranquilidad de Europa, hoy profundamente trastornada en su organizacion, en su carácter y tendencias.

Difícil sino imposible es en estos momentos aproximarse ni con mucho en conjeturas á lo que pueda resultar del nuevo Congreso de Emperadores. Sobre la conveniencia general, sobre eso que en términos diplomáticos se llama razon de Estado; sobre ese espíritu moderador y justiciero, que en otro tiempo presidía esta clase de reuniones, existen hoy tendencias ambiciosas y cálculos, mas bien individualistas que colectivos, que pueden con suma facilidad, con un grano de arena tal vez, volcar el carro de la política absorbente de las altas partes contratantes de Berlin, dando un resultado contrario al que pudieran prometerse los perturbados pueblos de Europa; que es para unos un natural temor, y para otros motivos de legítima esperanza, el desenlace que de las conferencias que desde ayer tienen lugar en la antigua capital del ducado de Brandemburgo.

Porque preciso es conocer que además del espíritu predominante en dichas conferencias, ha de oponer un dique á las corrientes revolucionarias hoy, no hay que dudar, otra tendencia siempre sobresaliente y dominante en esta clase de Congresos, y la cual es la de variar en provecho propio los mapas europeos, por aquello de que no siempre la salud pública es lo primero que se mira aunque sea lo primero que se invoca.

Dos tendencias principales son para nosotros las que sirven de propulsores inmediatos para la celebracion del «Congreso» de Berlin, y decimos Congreso porque tiene este carácter. Es el primero levantar un dique, oponer una muralla á las ideas disolventes que van de un modo rápido é inesperado acabando con el derecho secular de los reyes y con las instituciones mas respetables de la vieja Europa. Es el segundo garantizar la inviolabilidad monárquica, hoy tan gravemente amenazada por medio del viejo derecho de la conquista ó por el derecho moderno de las anexiones.

Rusia, para contener el virus revolucionario, cuenta como compensacion de sus esfuerzos el realizar el sueño de Catalina II, llevar sus armas al Bósforo y absorber á esa Turquía, exhibida por todos los políticos de Europa como un moribundo tenaz que nunca acaba de lanzar su último suspiro. Alemania necesita á su vez, fortalecer el moderno derecho conquistador que ella ha creado desde la violenta anexion de los Ducados Daneses hasta el

pleno dominio de la Alsacia y la Lorena, derecho que murió, por decirlo así, con el último cañonazo de Waterlóo, y que hoy resucita cuando se ha condenado con el derecho de gentes, con el anatema eterno de los hombres más enemigos del presente siglo. Austria, á su vez, mermada por el último Imperio Napoleónico en sus brillantes y magníficos Estados de la Alta Italia, acaso trate de buscar una compensacion en los Principados Danuvianos, igualmente en aquellos que están inmediatos á las fronteras húngaras, mientras que por otro lado intente asegurar la corona de los Ausburgos, atacada hoy por el espíritu revolucionario, que todo lo invade y domina.

Pero se nos ocurre preguntar; ¿el Congreso de Berlin, cuyas conferencias principiaron ayer, se reducirá como hemos indicado á garantizarse el á sí mismo, ó atenderá en particular al derecho de las demás naciones? Si el objeto principal de la reunion es dar á la Europa la garantía de seguridad que la falta, ¿qué base ha de servir para el caso? ¿Se reconocerán los hechos consumados? ¿Se sancionará lo injusto contra el derecho? ¿Se principiará consultando los antiguos principios? ¿Se establecerán las restauraciones legítimas dentro de la conveniencia general? ¿Se admitirán las obras revolucionarias si bien imponiéndolas condiciones de reglamento, para contener el espíritu demagógico? ¿Tendremos una segunda edicion del Congreso de Verona, haciendo que la Europa retroceda, particularmente en las naciones latinas, como los principios de 1815?

Difícil es responder á esta serie de preguntas y reflexiones que hoy brotan de todas las imaginaciones que se consagran á sucesos de tristes trascendencias. Que la reunion de los tres Emperadores es por sí bastante grave, lo demuestra mas que nada la Inglaterra, cuyo embajador en Berlin; con instrucciones precisas é inmediatas de su Gobierno, ha pedido una audiencia á Guillermo de Prusia, para conocer el carácter de la reunion.

Cuando la Inglaterra cuya cancillería conserva algo de la tradicion italiana de llevar adelante los negocios públicos con todo el secreto posible y toda la resolucion de su voluntad, da el paso ostensible de pedir una audiencia solemne al nuevo emperador de Alemania, es porque teme ó se alarma, y ya sabemos lo que son los temores ó inquietudes de la Gran-Bretaña.

Por consecuencia, no teniendo datos fijos que presentar, exponemos conjeturas verosímiles, y al ocuparnos de un asunto tan importante, lo hacemos únicamente para estar á la expectativa de las eventualidades del porvenir.

Cual sea este, pronto debemos saberlo.

De La Lealtad:

Alemania.—En una carta de Berlin que publica «L'Union», se da cuenta de la brutalidad con que han procedido las autoridades prusianas en la ejecucion de la ley contra los jesuitas: en la diócesis de Posen, por ejemplo, se intimó á los Padres la orden de partir mientras estaban recorriendo en mision las principales poblaciones; en Maguncia se les obligó á dejar los confesionarios é incontinenti se les mando salir de la poblacion. Segun la propia

carta, Mr. de Bismark ha tomado estas medidas contra la Compañía, de acuerdo con las sectas secretas.

Telégramas de Berlin dicen que el dia 5 á las dos de la noche, llegaron á aquella ciudad el emperador Alejandro y sus hijos, el gran duque heredero y el gran duque Vladimiro, y el dia 6 el emperador Francisco-José y el duque heredero de Sajonia que le viene acompañando desde Dresde.

Holanda.—El dia 1.º de setiembre tuvo lugar en La-Haya la primera sesion del congreso internacionalista, la cual han acudido representantes de Rusia, de Alemania, de Polonia, de Francia, de Austria, de Bélgica, de Irlanda, de Australia, de Fia-delfia, de la América del Sur, de Inglaterra, de Italia y de España. El internacionalista que representa en una pieza á estos dos países se llama Engels. Segun parece los internacionalistas no andan acordes y es muy seguro que en el congreso estallarán entre ellos terribles divisiones.

Italia.—Un periódico publica una carta de Roma, de la cual estresacamos los siguientes interesantes párrafos:

«Los decretos de espropiacion de la casa matriz, de la compañía de Jesús de las escuelas de las hermanas, de la Divina Providencia, la de Obra piadosa de las sirvientes y de las religiosos azules que acaba de dar el gobierno de Víctor Manuel han causado general trizeza entre los buenos habitantes de Roma.»

«Su Santidad ha sentido vivamente este golpe, y al saber que se cerraban las escuelas y se dispersada á los niños que en ella recibian educacion, no ha podido menos de derramar lágrimas de dolor. Pio IX ha exclamado: ¡me matarán! y enseguida ha mandado á su mayordomo Monseñor Pacca que escribiese al prefecto de Roma una protesta formal en que se hiciese resaltar la violencia del ultraje y la enormidad del abuso, habiendo sido las escuelas Pías fundadas con el dinero particular del Papa y sin mezcla ninguna del elemento lego.»

«El prefecto ha declinado su competencia en este asunto, salvándose con la orden del ministro Scialoja, al que ha tenido que dirigirse Monseñor Pacca.»

«No hay que decir que á pesar de su evidente justicia, las reclamaciones de Su Santidad no serán atendidas.»

De La Reconquista:

Una correspondencia de «La Independencia Belga», fecha 2, da nuevos pormenores acerca de la reunion del Congreso de los internacionalistas. Hé aquí algunos párrafos de dicha correspondencia:

«Esta mañana á las nueve se ha abierto la sesion; pero el público no ha asistido á ella, así como tampoco la prensa, que ha sido cuidadosamente excluida. Segun espresion de los iniciados, esta es una sesion administrativa, consagrada á la verificacion de poderes de los delegados, operacion que, segun parece, es bastante laboriosa y caliente, porque la sesion ha durado cinco horas largas, oyéndose desde fuera á cada instante el vigoroso sorido de la campanilla presidencial; á pesar de haberse pron-

gado tanto esta sesion, la verificacion de poderes no ha terminado en ella, y esta tarde tendrá lugar otra, tambien á puerta cerrada.

»Desde mañana será tolerada la presencia del público y de la prensa, aunque esto no pueda asegurarse como hecho positivo. Dos agentes de policía, situados á la entrada del salón de sesiones, impiden á los profanos acercarse. Uno de estos me ha asegurado que el miércoles me tocará el turno. ¡Singular Congreso! Creo que, siguiendo la costumbre de todos los tiempos y de todos los paises, la policía está mal informada.

»Naturalmente Karl Marx se encuentra aquí con todos los miembros del consejo general de Londres, que tendrá que sostener, á no dudarlo rudos ataques. Muchas secciones de La Internacional le tienen encono y quieren derribarlo. Segun unos, se encuentra muy amenazado; segun otros, conservará la mayoría. La lucha ha debido empezar en la sesion administrativa de esta mañana, llamada así sin duda porque los disidentes han jurado administrar el consejo general; pero todavía se ignora el resultado.»

La disension habida en dicho congreso, que nos ha comunicado el telégrafo, consiste en saber si la direccion principal debe ser federal ó central.

Vuelve á circular una noticia de la mayor gravedad para los católicos: la del propósito que se dice nuevamente manifestado por Su Santidad, de abandonar á Roma. Algunos periódicos italianos suponen que en el Vaticano se abriga este pensamiento, y ven una confirmacion de sus suposiciones en la presencia de una fragata francesa en los mares pontificios.

«La Epoca» enlaza estos rumores con la noticia, de procedencia francesa, de haber estado un Cardenal, por encargo de Pio IX, visitando el antiguo palacio de Enrique IV en Pau, residencia en otro tiempo de un Pontífice mártir, y cree que si hoy no ha llegado este caso, llegará quizá cuando el gabinete Lanza-Sella presente en las Cámaras italianas el inicuo y cobarde proyecto contra las congregaciones religiosas de Roma.

Ignoramos las pruebas que Dios tendrá todavía reservadas al santo mártir que hoy es su Vicario; pero compartimos con él esa esperanza consoladora, que ni un momento le abandona de que por uno ú otro camino el triunfo de la Iglesia se acerca.

De *El Volante de Madrid*:

«L'Evenement» dice que el editor Henri Pion ha hecho llamar ante la primera Cámara del tribunal civil del Sena á Napoleon III.

Hé aquí el texto del edicto.

«...contra Napoleon III, ex-emperador de los franceses, que habitó en el palacio de las Tullerías y reside hoy en Chislehurst.

Invitacion al pago de la suma de 332.290 francos 65 céntimos, por la composicion y tirada de la obra que se titula «Historia de Julio Cesar.»

De este negocio, segun el indicado periódico, se ha encargado ya la primera cámara del tribunal civil, y será tratado inmediatamente despues de vacaciones.

Dice un diario:

«Se vá á hacer una modificacion en las tarifas de sellos de correos. El precio de la carta para el interior será de cinco céntimos de peseta en lugar de seis; para las cartas de provincias, en vez de doce, diez, y el peso unidad, en vez de diez gramos, 15. Las facturas y documentos de comercio impresos, aunque con algo manuscrito, circularán como impresos.

Se permitirá tambien la circulacion de obras manuscritas destinadas á la imprenta como impresos.»

La instruccion primaria bajo el mando de los conservadores radicales.

Hé aquí algunos apuntes para la historia de dichos señores:

El maestro de Borgondo (Coruña), hace 20 meses no recibe un céntimo de su exíguo haber, y al cabo de 27 meses se halla exámine, sin poder acallar el hambre de sus seis hijos.

El maestro de Aliña (Lérida), le deben 870 pesetas y se ve imposibilitado de atender á sus primeras necesidades. Al de Almacellas, en la misma provincia, se le deben 1933 pesetas.

Al de Jimena de la Frontera (Cádiz) D. Alfredo Prieto, le deben mas de 6000 reales por personal solamente, y tambien se halla en una situacion ahogadísima.

A los maestros de Cea (Orense); se les adeudan 19 mensualidades de su haber, 31 de material y cuatro años de retribuciones, Ya no saben que partido tomar y carecen de lo mas necesario para la vida.

Los de la provincia de Valencia, se hallan poco mas ó ménos en igual caso, principalmente los maestros de Biniganim, que ni esperanzas tienen de que les paguen algo de lo mucho que les deben.

En la de Valladolid, al maestro de Vecilla de Valderaduey, D. Julian Conde Sanz se le deben mas de seis mil reales, y lo mismo próximamente á los demás.

En Huelva se hallan tan hambrientos como en toda la Península, teniendo que renunciar sus destinos, como ha hecho el Maestro de Hinojos D. Manuel Marin Arrayás, á quien le deben mas de 6000 reales.

Los de Málaga están lo mismo. Allí hay maestros que buscan quien les compre sus crecidos créditos, que cederán por 500 á 600 rs. como sucede al de Cuevas de San Marcos, que pereciendo de hambre, está dispuesto á cualquier cosa.

En Lérida hay maestro á quien le adeudan «tres años» de sueldo.

Por orden fecha 3 de Setiembre se dispone:

1.º Que se declaren anuladas en todos sus efectos las cédulas de empadronamiento y licencias de armas y de caza del año de 1871, que existen hoy en poder de los contribuyentes dejando de expendirse las que se encuentran en almacenes:

2.º Que esta disposicion rija en cada provincia desde la fecha en que se publique en el «Boletín Oficial» respectivo, debiendo coincidir la publicacion con el aviso que los administradores económicos darán á esta oficina general de haber recibido la consignacion de los nuevos documentos.

Y 3.º Que señala de plazo para verificar este año la distribucion y cobranza de las cédulas de empadronamiento hasta el 15 octubre próximo venidero, en cuyo dia deberán quedar ambos servicios completamente terminados en todas las provincias.

Dice el «Cronista» de Nueva-York llegado ayer á Madrid.

«No es nada halagüeña la situacion de la fragata de guerra «Numancia», pues además de haber declarado este buque infestado totalmente la sanidad de Nueva-York, por los nuevos casos de vómito que se presentan á bordo cada dia, ahora resulta que en el fondeadero donde esta clava su quilla en fango ó arena algunos piés cuando baja la mar, por ser muy vivas las mareas estacionales. Sus botes, sin embargo, han sondado la cercanía de su actual fondeadero y la fragata está rectificando su posicion en mayor fondo. Contra las instrucciones que tan al pié de la letra quiso seguir su comandante, creándose esta difícil situacion no entrará en este puerto, sino que hará rumbo desde la cuarentena á la pe-

nínsula, llevándosele á la mar el carbon que necesite.

Dice un diario de Valencia:

«De un suceso sumamente doloroso, acaecido en nuestra capital, tenemos que dar cuenta hoy á nuestros lectores. Hace dos ó tres dias ha desaparecido del sagrario de la comunión de la iglesia parroquial de Santa Catalina, mártir, uno de los preciosos copones que allí habia, llevándose los sacrilegos ladrones las sagradas formas que contenia. Como el juzgado competente entiende en el asunto, nos abstenemos por hoy de hacernos eco de algunos rumores públicamente esparcidos, hasta que adquirimos mas detalles y pruebas indudables.

Para que nuestros lectores formen una idea aproximada del movimiento que hay durante la recoleccion de arroz en Sueca, se calculan en 15000 hombres los trabajadores del campo que de Valencia y de otras provincias han acudido en la presente temporada. Añádese ahora que los jornaleros vecinos de aquella villa no bajan de 8000.

De *La Correspondencia de España*.

En estos momentos hay activas negociaciones entre los gobiernos pontificio y francés. Algunos han creído que se trataba en ellas del abandono de Roma por el papa; pero de lo que se trata es de la eleccion de algunos obispos.

Entre los representantes de la Internacional, que han celebrado sus sesiones en la capital de Holanda figuraban tres mujeres, siendo una de ellas de Marx y la otra de Lafargue.

El movimiento del puerto de Bilbao aumenta de una manera considerable. Durante el mes de agosto último han entrado 320 buques con 2.999 tripulantes, 47.585 toneladas y 509 pasajeros. Salidos 342 con 3.254 tripulantes, 53.894 toneladas y 32 pasajeros.

Parece que el ministro de Ultramar señor Gasset, se propone crear un «Boletín oficial de Ultramar», publicado en Madrid, órgano del departamento correspondiente, y en el cual reciban publicidad todas las disposiciones que hagan relacion con nuestras posesiones ultramarinas.

Con razon dice un colega que el sentimiento de la fraternidad y el pacífico ideal del progreso se hallan «delicadamente» espresados en el siguiente párrafo de un periódico terrorista, á quien por lo visto entusiasma la perspectiva de centenares de cadáveres tendidos por las calles para llegar á la nivelacion:

«La república no puede salir por la graciosa boca del divino Castelar, ni levantarse por el ateísmo é insensatez de Suñer, ni proclamarse en virtud de las lindas pinturas y gimnásticas evoluciones del «Gil-Blas», sino que la república, órgano bien los benévolo, se ha de constituir por las fuerza de las armas; al estruendo de los cañones, al lastimero gemido del infeliz que agoniza y al grito entusiasta del que sabe dar su vida en defensa de su honra.»

Habla una carta de probabilidades de venida á España dentro de poco, y solo por unos dias, de D. Francisco Asis de Borbon. No damos crédito á la noticia.

Segun las nuevas tarifas de correos que se van á publicar, desaparece la diferencia que existe actualmente, segun la forma de encuadernacion de los libros.

En la reforma de tarifas del franqueo de correos, se hace una rebaja al precio que hoy paga el fran-

queo de medicamentos. Tambien se modifica con ventaja para el público el tipo para la remesa de muestras de objetos de comercio.

Desde la apertura de las próximas Cortes aparecerá nuevamente el «Centro Telegráfico» bajo la direccion del jóven escritor D Luis Constante Blanc.

Una vez resuelto por el gobierno que en lo sucesivo todo lo que se refiere á reclamaciones de los maestros y maestras de primera enseñanza que corren á cargo de las diputaciones provinciales, sean éstas las que directamente entiendan en el asunto, la diputacion provincial de Madrid va á reclamar del gobierno de provincia todas las allí pendientes, á fin de tramitatorias en el más breve plazo, con el propósito de hacer menos aflictiva la situacion de esta clase, verdaderamente digna de mejor suerte.

De el *Diario de Barcelona*.

Se tienen noticias de que los buques de la escuadra española, que por largo tiempo habian estado anclados en nuestro puerto, volverán de nuevo para invernar en él.

Marsella 10 de setiembre.

Los Emperadores partirán el jueves de Berlin.

El «Memorial diplomático» dice que la opinion pública está muy ofendida en Inglaterra al ver el aislamiento en que se deja á esta potencia.

Los periódicos de Berlin dicen que las cuestiones que se tratarán en las conferencias de los emperadores serán las de Polonia, de Oriente, de Roma y del socialismo.

La «Internacional» tendrá otro congreso en Londres el 16 de setiembre.

Seccion Local.

«Tenemos una verdadera satisfaccion en anunciar que el señor don Juan Cardona, propietario de la falúa nombrada «Águila» acepta la regata que le ha propuesto el que representaba la «Santa Isabel» el domingo próximo pasado, en las mismas condiciones y circunstancias que se encontraban en aquella tarde ambas embarcaciones, nombrándose al efecto y por dichos señores cuatro personas que ajusten las estipuladas y dirijan la regata, si bien para que esta se efectue se ha preciso cubrir la cantidad de 150 pesos que apuesta á favor de la primera su propietario, deseando vivamente que se efectuen para aclarar las dudas que han surgido sobre las condiciones andadoras de estas barcas.»

Habiéndonos remitido las anteriores líneas que insertamos con gusto, debemos advertir al remitente, que las condiciones andadoras de las dos embarcaciones mencionadas son demasiado conocidas para que la regata que debe efectuarse el próximo domingo, á cubrirse la cantidad de 150 duros que apuesta á favor de «El Águila» su propietario el Comandante militar de marina don Juan Cardona, tenga por objeto aclarar una duda que en la opinion general no existe; pues todo el mundo está conteste en afirmar, que no se habia visto nunca surcar las aguas de nuestro puerto una embarcacion que reuniese tan favorables condiciones de velocidad como las que concurren en el «Águila».

La cuestion no está en averiguar cual de las dos embarcaciones es mas andadora; esto por sabido se calla. El verdadero objeto, es: saber si la «Santa Isabel» con 16 remos, es mas veloz que el «Águila» con 12. Y de esto á lo primero hay una gran diferencia.

En absoluto, el público ha juzgado ya. Solo falta para que se confirme mas su opinion, que el

«Águila» lleve ventaja á su competidora, á pesar de sus mayores dimensiones y de llevar cuatro hombres mas de tripulacion.

La escuela que para los pobres sostiene la Asociacion de Católicos en esta ciudad bajo el nombre del Sagrado Corazon de Jesus abre la matrícula mañana 15 y darán principio las clases el dia primero de octubre.

Daremos anticipado conocimiento al público de las clases que abraza la enseñanza que se anuncia y esperamos que los padres y tutores de los pobres se apresuren á aprovecharse de ellas con tanto mas motivo cuanto que no solo es gratis la enseñanza sino que tambien lo son los cartapacios, libros y demás material necesario, y se tiene establecida la costumbre de terminar el año repartiendo á los pobres de continua asistencia y buena conducta prendas de vestir.

Se admiten alumnos desde la edad de seis y medio á siete años en adelante y tienen preferente derecho los sócios y sus hijos.

El domingo próximo, algunos marinos de la escuadra española surta en este puerto, darán una funcion dramática en el Coliseo de esta ciudad, cuyo producto destinarán al hospital civil de la misma.

Celebraremos que el público mahonés vaya á divertirse y ejercer á la par un acto de caridad.

Segun se desprende de una noticia que copiamos del «Diario de Barcelona» parece que los buques de la escuadra española surtos en nuestro puerto, pronto se irán para invernar en el de Barcelona.

Dicenos que se ha empezado la reparacion de uno de los molinos de viento situado en la Esplanada cerca á la entrada de la carretera de San Luis, el cual tiempo hacia se hallaba paralizado á motivo de su completo desmantelamiento y abandono; y suponemos que una vez repuesto, se pondrá al servicio del público.

Lo celebramos, y mayormente este año en que abunda el trigo bueno y tal vez mas barato, pudiendo el pobre, si así fuese, aprovechar la ocasion como antes solía de amasar el pan en su propia casa ya que en los hornos y panaderías no se vende el pan, artículo de primera necesidad, á tan bajo precio como sería de desear atendida la hermosa y abundante cosecha habida este año, pasando en muchas posesiones y en bastante cantidad de lo que se sacaba en las anteriores cosechas.

En algo, si Dios quiere, deberá el pobre tocar los buenos resultados con que la Providencia nos ha favorecido este año.

Obligacion es del Señor encargado de vigilar la plaza de las verduras no permitir que se hallen en venta como vemos, no hay un dia sino varios, á mas de luego higos que son agrios, perdices y algunos conejos en un estado de putrefaccion, perjudicando de esta manera los intereses del que compra y la salud del público en general.

Al cabo de algunos dias de haber tomado posesion nuestro municipio veíamos que con gran afan se vigilaba mucho la caza, pero hoy dia podemos muy bien aplicar aquellas palabras de *garnera nova garne net*.

De la «Correspondencia de España» del lunes 9 del actual, copiamos los tres siguientes sueltos:

«El zaragozano Castillo aconseja á los labradores que tan pronto como cedan las actuales lluvias,

siembren en el acto. «Despues, dice, será tarde. »Aunque se repitieran es mucho mejor sembrar »ahora, si bien fuera mejor hacerlo en seco, y el »próximo año 73 habrá una gran cosecha.»

«El Subgobernador de Mahon será probablemente ascendido á gobernador.»

El «Pabellon médico» publica un interesante artículo abogando por que se permita á las mujeres ejercer las mismas profesiones liberales que á los hombres inclusa la ciencia médica, lo cual cree muy conveniente nuestro colega, porque las mujeres que se dedicasen á la medicina habian de ocuparse con preferencia en los partos y enfermedades de mujeres y niños. De esta suerte habria matronas verdaderamente instruidas en vez de las comadres empíricas y rutinarias que hoy existen.»

Seccion religiosa.

CULTOS.

CONTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Refugio en la iglesia de las Concepcionistas.

En la ermita de Nuestra Señora de Gracia continúa el devoto y solemne octavario con sermon antes que dirá D. Francisco Cardona Pbro.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 11.

De Ciudadela eu 1 dia Laud Formenton de 6 tripulantes patron Juan Mesquida con 3 tripulantes y trigo.

De idem en 1 dia Balandra Vigilante de 27 toneladas patron Francisco Monjo con 4 tripulantes y trigo.

De Puerto Cabello en 56 dias Bergantin Jaimito de 130 toneladas Capitan D. Mateo Pajés con 10 tripulantes y algodón.

De Tabasco en 75 dias Pailebot Salvadora de 96 toneladas Capitan D. Miguel Salas con 8 tripulantes cueros y maderas.

De Ciudadela en 1 dia Pailebot Joven Africano de 73 toneladas Capitan D. Bartolomé Maspocho con 7 tripulantes y trigo.

Despachados el 11.

Para Ciudadela en lastre Laud Formenton de 6 toneladas patron Juan Mesquida con 3 tripulantes.

Para Cartagena en lastre Goleta Sagita de 210 toneladas Capitan D. José Caldés con 9 tripulantes.

Para Ciudadela eu lastre Land Carmen de 27 toneladas patron Antonio Vallory con 7 tripulantes.

Para Barcelona con efectos y sillares Pailebot «Galgo» de 41 toneladas patron Pedro Vanrell con 7 trips.

Entrados el 11.

De la Habana en 52 dias Bergantin Goleta Miguel de 268 toneladas Capitan D. Salvador Maristañy con 11 tripulantes y azúcar.

Idem el 12.

De Barcelona en 1 dia Vapor-Correo Menorca de 245 toneladas Capitan D. Antonio Victori con 25 tripulantes 26 pasajeros varios efectos y la correspondencia.

Despachados el 13.

Para Palma con habas Balandra Virgen del Carmen de 13 toneladas Capitan D. Juan Prieto con 3 tripulantes y 2 pasajeros.

Para Ciudadela en lastre Balandra Vigilante de 27 toneladas patron Francisco Monjo con 4 tripulantes.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro centígrados.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kilis.
12	766'3	25'5	20'5	76	8	N. flojo	1'8

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 39 m.—Pónese á las 6 h. 13 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 4 h. 32 m. de la M.—Pónese á las 12 h. 53 m. de la N.

Anuncios.

D. Rafael Blasco y Moreno juez

de 1.ª instancia del Partido de Mahon

Hago saber: que el dia diez y seis de Setiembre próximo á las once de la mañana se procederá simultáneamente en este juzgado y en el municipal de Mercadal, á la venta y remate en pública subasta, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en ambos juzgados, de una viña situada en Fornells y punto denominado Vilanova perteneciente á Francisco Caules y Gelabert y otros, sirviendo de tipo la cantidad de trescientas veinte y tres pesetas treinta y tres céntimos que ha sido nuevamente retasada y del cual no se admitirá postura inferior; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre venta de dicha finca.

Dado en Mahon á trece de Agosto de mil ochocientos setenta y dos. Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Hago saber: Que el dia veinte y cinco de Setiembre próximo á las once de la mañana, se procederá simultáneamente en este Juzgado y en el municipal de Mercadal con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en los mismos, á la subasta y remate, siendo competente la postura, de una porcion de terreno de cabida de nueve á diez barcillas sembrado, situada en las inmediaciones de dicha villa de Mercadal perteneciente á los hermanos Antonia y Miguel Fábregues y Pons, cuya finca ha sido tasada en dos mil ochocientos treinta y tres pesetas treinta y tres céntimos, de las que no se admitirá postura inferior; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre venta de dicha finca. Dado en Mahon á 22 de Agosto de mil ochocientos setenta y dos.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

Loteria nacional.

Admon. pral. núm 1462 en Mahon. Prospecto del Sorteo que debe celebrarse en Madrid el dia 16 de Setiembre de 1872.

Constará de 16.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno distribuyéndose 778 premios importantes 720.000 pesetas á saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1. . . . de	160.000
1. . . . de	80.000
1. . . . de	40.000
20. . . . de 3000.	60.000
390. . . . de 600.	234.000
365. . . . de 400.	146.000
778	720.000

Los billetes se hallan divididos en décimos que se espended á SEIS PESETAS (24 reales) cada uno en la calle de Hannover número 12.—Mahon 6 setiembre de 1872.—Juan Rodriguez.

Targetas de visita

A
10 rs. vn. 100.

Calle del Bastion núm. 39, Imprenta.

FES DE VIDA arregladas á los nuevos n.ºs. Véndense en esta imprenta á dos y medio céntimos una.

Para alquilar.

Tambien lo está la casa n.º 2 calle de Ramirez que tiene un grande huerto, (antes noria). Informarán calle Alonso III n.º 8.

D. JUAN CEREZO BAEZ.

Practicante establecido en esta ciudad. Tiene la honra de ofrecer á este respetable público sus servicios de sangrador, dentista, callista y demás curas pertenecientes á cirugía menor.—Moreras 19.

LIBRERIA

DE

PASCUAL HERNANDEZ.

Calle Nueva núm. 7,

En este Establecimiento se admiten suscripciones á toda clase de obras y periódicos, se sirven encargos con prontitud y se encargan de toda clase de encuadernaciones, asimismo se encargan de toda clase de obras musicales, todo á precios sumamente módicos.

LA CARCAJADA.

SEMANARIO ILUSTRADO.

Sale una vez á la semana; cada doce números diez y seis reales.»

La Gente Cursi.

POR D. RAMON ORTEGA Y FRIAS.

Un tomo encuadernado á la rústica conteniendo cerca 300 páginas de lectura

una peseta tan solo.

OBRAS DE

PAUL DE COCK.

Se hallan en venta en esta Libreria las publicadas por la casa editorial de los Sres. Medina y Navarro de Madrid, y las de D. Salvador Manero de Barcelona.

á cinco reales tomo.

AVENTURAS MARAVILLOSAS Y AUTENTICAS DEL CAPITAN CORCORAN.

POR A. ASSOLLANT.

Consta de dos tomos á «cinco reales cada uno.»

Se ha recibido la entrega 78 de la

BIBLIA.

POR EL P. FELIX TORRES AMAT.

Hustrada por Gustavo Doré, con viñetas de H. Giacomelli, y dedicada al Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Jaen.

Se publica un cuaderno semanal conteniendo cuatro entregas á «dos reales cada una.

Las láminas que adornan dicha obra equivaldrán cada una á una entrega.

EL NAUFRAGIO

DE LA

MEDUSA

Novela histórica por D. Ramon Ortega y Frias.

Esta obra constará de 34 entregas de ocho páginas una al precio de «Una peseta en toda España.»

De modo que las entregas resu tan al infimo precio de un

cuarto cada una, gozando los Sres. Suscritores de la inmensa ventaja de recibir la obra perfectamente encuadernada á la rústica y sin que por el o tengan que pagar el menor suplemento de precio.

JAQUE-MATE.

PERIODICO MALDICIENTE.

Este periódico se publica dos veces á la semana, jueves y domingos al precio de

12 rs. vn. trimestre,



COCHE

DE MAHON Á ALAYOR Y VICE-VERSA.

Sale todos los dias para Alayor á las 4 de la tarde uno de cuatro ruedas tirado por dos caballos regresando á Mahon á las 9 de la mañana del siguiente dia.

Admite pasajeros y encargos y lo despacha su mismo conductor, calle de Buenaire n.º 18 en casa del maestro Francisco Estepara.

EL

CONSULTOR CATALAN

PARA EL NUEVO SISTEMAMÉTRICO-DECIMAL y último sistema monetario español.

por

D. JOSÉ SALVADO.

AL

DIARIO DE BARCELONA.

admite suscripciones su corresponsal en Mahon D. B. Sintes, en la imprenta de M. Parpal, calle del Basion 39, al precio de 48 Rvn. trimestre, satisfaciendo el importe por adelantado.

TEATRO.

Condiciones bajo las cuales se abre el abono para toda la temporada, á las funciones líricas que han de representarse en el Teatro de esta Ciudad, desde el 24 de Setiembre hasta el último dia de Carnaval.

- 1.ª El abono se hace por diez funciones.
- 2.ª El precio del abono se satisfará por decenas adelantadas.

3.ª A los Sres. Gefes, Oficiales y empleados del gobierno que se abonen, se les devolverá caso de ausentarse de la Isla el importe de las funciones que falten para completar las diez que tengan adelantadas.

PRECIO DEL ABONO POR DIEZ FUNCIONES.

	Por funcion.
Palco de platea.	Rs. vn. 16
Id. de 1.ª fila.	20
Id. de 2.ª id.	12
Id. de 3.ª id.	6
Butacas.	2

Las personas que gusten abonarse podrán hacerlo desde hoy en el mismo teatro de 10 á 12 de la mañana ó de 3 á 5 de la tarde todos los dias, hasta las doce del en que tenga lugar la primera funcion que será el dia 24 del corriente. Mahon 14 Setiembre de 1872.—El encargado, José Bustos.